

previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Barcelona, 25 de octubre de 2007.—Agustí Montal i Costa, Presidente del Consejo de Administración de Enciclopèdia Catalana, Sociedad Anónima (Sociedad unipersonal) y Albert Pèlach i Pàniker, Administrador único de Edicions l'Isard, Sociedad Limitada (Sociedad unipersonal).—66.012. 1.ª 31-10-2007

ENCUADERNACIONES MASJOR, S. A. (Sociedad absorbente)

LASTIGRAF, S. L. ECOMATIC 2000, S. L. (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

La Junta general de accionistas de «Encuadernaciones Masjor, S.A.» (sociedad absorbente) y las Juntas generales de socios de «Lastigraf, S.L.» y «Ecomatic 2000, S.L.» (sociedades absorbidas), respectivamente, celebradas todas ellas con carácter universal el día 29 de junio de 2007, acordaron por unanimidad aprobar el proyecto de fusión, y la fusión por absorción, de acuerdo con los Balances cerrados a 31 de diciembre de 2006, de las sociedades de «Lastigraf, S.L.», y «Ecomatic 2000, S.L.», por parte de la sociedad «Encuadernaciones Masjor, S.A.», con extinción sin liquidación de las primeras y transmisión en bloque de la totalidad de sus patrimonios sociales a la Sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de la Sociedades absorbidas, todo ello, en los términos del proyecto de fusión de fecha 15 de mayo de 2007, depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya el 29 de mayo de 2007. El canje de participaciones de las Sociedades absorbidas por las acciones de la absorbente se realizará dentro del mes siguiente a la fecha de inscripción de la escritura de fusión en el Registro Mercantil.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los socios, accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión en el domicilio social de las sociedades intervinientes, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades intervinientes en el proceso de fusión de oponerse a la misma, en el plazo de un mes y en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zamudio (Vizcaya), 29 de junio de 2007.—El Administrador común de «Encuadernaciones Masjor, S.A.», «Lastigraf, S.L.» y «Ecomatic 2000, S.L.», Javier García de Andrés.—64.411. 3.ª 31-10-2007

ERRE Y CE, S.A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 18 de octubre de 2007, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad y aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

| | Euros |
|--|-------------|
| Activo: | |
| Deudores: | |
| Administraciones Públicas..... | 244,53 |
| Tesorería: | |
| Bancos..... | 6.926,33 |
| Total activo | 7.170,86 |
| Pasivo: | |
| Fondos Propios: | |
| Capital social..... | 560.132,00 |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores..... | -550.569,88 |
| Pérdidas y ganancias | -2.391,26 |
| Total pasivo | 7.170,86 |

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 23 de octubre de 2007.—El Liquidador. Isabel Villar Casas.—65.607.

ESCON 2000 ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

D.ª Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 213/07 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Allal Zaaboul contra la empresa Escon 2000 Estructuras y Construcciones, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 3 de septiembre de 2007 por la que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 3.186,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 3 de septiembre de 2007.—Secretaria Judicial, Marta Cuartero Ortiz.—64.450.

EUKO CONSTRUCCIONES 2000, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 538/07 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Lahssen Ben Iri se ha dictado auto de fecha 9/10/2007 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal total por importe de 18.609,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de octubre de 2007.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 M.ª Nieves Rodríguez López.—64.453.

EUROTENERIFE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Eurotenerife, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 1 de diciembre de 2007, a las once horas, en «La Quinta Park», parcela 4, local 1, en la urbanización La Quinta Santa Úrsula, a fin de tratar, deliberar y resolver acerca de los puntos que se integran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006. Informe de Auditoría. Votación.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados. Inversión en Régimen de Inversiones en Canarias, en su caso.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Informe y presentación de documentación concerniente a la comercialización turística del «Establecimiento La Quinta Park». Acuerdos o contratos con «Coral Hoteles» y sociedades del Grupo, en su caso, y con Agencias, Touroperadores y terceros en general. Toma de decisiones y acuerdos. Votación.

Quinto.—Constatación de vencimiento de los cargos de Administradores. Nombramiento de nuevos Administradores. Votación.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se deja constancia del derecho de información que los socios tienen conforme a la vigente Ley de Sociedades Anónimas, obteniendo y examinando, si lo desean, cuantos documentos han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del informe de Auditores.

Santa Úrsula, 23 de octubre de 2007.—El Administrador, Francisco Javier Rodríguez Castro.—66.509.

EVICONST URBANA, SOCIEDAD LIMITADA

Víctor Hugo Pavesi Llana como interesado de la certificación número 07238697 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 9 de octubre de 2007, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central en la calle Príncipe de Vergara, 72 (28006 Madrid), en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se proceda a extender duplicado.

Benicarló, 25 de octubre de 2007.—Víctor Hugo Pavesi Llana.—65.624.

EXPLOTACIONES DOSAN, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada con el carácter de universal el 20 de agosto de 2007, en el domicilio social, se aprobó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad y el siguiente Balance final de liquidación:

| | Euros |
|----------------------|----------|
| Activo: | |
| Inmovilizado | 2.239,15 |
| Tesorería | 3.770,97 |
| Total activo | 6.010,12 |
| Pasivo: | |
| Fondos Propios | 6.010,12 |
| Acreedores | 0,00 |
| Total pasivo | 6.010,12 |

Béjar, 23 de octubre de 2007.—El Liquidador, Alejandro Sánchez Sánchez.—65.978.

FASE CINCO DE GESTIONES INMOBILIARIAS, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 24 de octubre 2007, aprobó por unanimidad la liquidación de la sociedad «Fase Cinco de Gestiones Inmobiliarias, Sociedad Anónima», aprobándose el siguiente balance final:

| | Euros |
|---------------------|------------|
| Activo: | |
| Financieras: | |
| Bancos..... | 104.299,83 |
| Total activo | 104.299,83 |
| Pasivo: | |
| Fondos propios: | |
| Capital social..... | 96.161,94 |
| Reservas | 8.137,89 |
| Total pasivo | 104.299,83 |

Alcobendas (Madrid), 24 de octubre de 2007.—El Liquidador, don Venancio López Gonzalez.—65.657.